

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**

**Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SESESP INV-04/2024  
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 23 de julio de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los CC. Vladimir Lenin Flores Ruiz, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas No. **SESESP INV-04/2024**, para la **adquisición de equipamiento táctico**, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

El acto es presidido por el Mtro. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

Cabe señalar que se invitó a los proveedores: **Grupo Josaver S.A. de C.V., Maribel García Marrujo y Provedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.**, mismos que enviaron sus propuestas en sobre debidamente cerrado, haciéndose constar la incomparecencia de los licitantes y de sus representantes a dicho acto, así como personas en calidad de observadores.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales (Anexo A), Propuestas Técnicas (Anexo B) y Propuestas Económicas (Anexo C).

Acto seguido, el representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y así también, el Director de Administración y Finanzas del SESESP; proceden a rubricar la documentación presentada de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que el fallo se dará a conocer a las 11:00 horas del día 26 de julio de 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del día 23 de julio de 2024, firmando todos los asistentes para constancia, entregándoles una copia de la presente.



**Lic. Vladimir Lenin Flores Ruiz**  
Representante de la Secretaría de Transparencia y  
Rendición de Cuentas



**Mtro. Javier Joel Verdugo Miller**  
Director de Administración y Finanzas del  
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**

**Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SESESP-INV-04/2024**

**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Anexo A) - Documentación Legal y de Identificación**

**Contratación de adquisición de equipamiento táctico, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.**

| Documentación Legal y de Identificación   | Licitantes                  |                        |   |
|---|-----------------------------|------------------------|---|
|   | Grupo Josaver, S.A. de C.V. | Maribel García Marrujo | Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V. |
| I. En caso de ser persona moral, copia del Acta Constitutiva de la empresa <b>subrayando</b> el nombre del administrador único o apoderado de la empresa.   | ENTREGA                     | NO APLICA              | ENTREGA   |
| II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa del participante.  | ENTREGA                     | NO APLICA              | ENTREGA   |
| III. Copia simple de identificación oficial vigente del(la) representante legal o propietario(a) de la empresa participante y /o persona física o identificarse en el acto.   | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| IV. Copia simple de la escritura pública en la que conste el listado actual de los socios y/o accionistas de la empresa participante.   | ENTREGA                     | NO APLICA              | ENTREGA   |
| V. Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del participante.  | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| VI. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses del participante.  | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| VII. Documento vigente expedido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales; con una antigüedad no mayor a 30 (treinta) días naturales, en sentido positivo, conforme a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la cual puede tramitar el licitante en la página <a href="https://www.sat.gob.mx/home">https://www.sat.gob.mx/home</a>      | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| VIII. Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; con una antigüedad no mayor a 15 (quince) días naturales, conforme a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la cual puede tramitar el licitante en la página <a href="https://www.imss.gob.mx/">https://www.imss.gob.mx/</a> | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |



# SESESP

SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARIADO EJECUTIVO

|   |         |         |         |
|---|---------|---------|---------|
| IX. Constancia de cumplimiento de obligaciones de las aportaciones patronales y entero de descuentos, que emite el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 (treinta) días naturales, conforme a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la cual puede tramitar el licitante en la página <a href="https://portalmx.infonavit.org.mx/">https://portalmx.infonavit.org.mx/</a>  | ENTREGA | ENTREGA | ENTREGA |
| X. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.  | ENTREGA | ENTREGA | ENTREGA |
| XI. Presentar declaración de integridad, en la que manifieste que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y del área usuaria o requirente, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento y otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.   | ENTREGA | ENTREGA | ENTREGA |
| XII. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto de conflicto de interés según lo previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril de 2017, en su anexo Segundo, Secciones 2 y 3, es decir, que la persona física o moral participante, o los socios, accionistas o representantes, en el caso de ésta última, no desempeñen empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés. | ENTREGA | ENTREGA | ENTREGA |
| XIII. Presentar escrito en hoja membretada del licitante en el que señale los datos (nombre, número de celular, correo electrónico, etc.) de la persona que será contacto, en caso de resultar favorecido en el fallo. La omisión de este documento no será motivo de descalificación.  | ENTREGA | ENTREGA | ENTREGA |

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SESESP-INV-04/2024  
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Anexo B) - Propuestas Técnicas

Contratación de adquisición de equipamiento táctico, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

| Propuestas Técnicas  | Licitantes                  |                        |   |
|--|-----------------------------|------------------------|---|
|  | Grupo Josaver, S.A. de C.V. | Maribel García Marrujo | Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V. |
| I. Descripción y especificaciones de cada una de las partidas en las que participa, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar marca y modelo, renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el <b>Anexo I</b> de las presentes bases. | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| II. Conjuntamente con el sobre que contenga su propuesta técnica, los participantes deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes que se solicitan, estos deberán ser nuevos, sin estar usados, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del <b>Anexo I</b> del <b>Punto No. 1</b> de las presentes bases.  | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| III. Escrito de garantía de conformidad con lo señalado en el <b>Punto No. 8</b> de las presentes bases.   | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |
| IV. Presentar <b>2 (dos) USB</b> , que contengan los archivos electrónicos de la documentación señalada en este apartado: ( <b>Punto No. 4</b> , Incisos A Documentación Legal y de Identificación en formato "pdf", B y C, Propuesta Técnica y Económica en formato "dos" y "pdf", numerando y nombrando cada documento), los cuales serán para el área usuaria o requirente y el jurídico.                                 | ENTREGA                     | ENTREGA                | ENTREGA   |




Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SESESP-INV-04/2024

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Anexo C) - Propuestas Económicas

Contratación de adquisición de equipamiento táctico, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

| INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS<br>SESESP-INV 03/2024 |          |       |                           | LICITANTES                  |                       |                        |                       |  |                       |
|---|----------|-------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|--|-----------------------|
|   |          |       |                           | GRUPO JOSAVAR, S.A. DE C.V. |                       | MARIBEL GARCÍA MARRUJO |                       | PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES S. DE R.L. DE C.V. |                       |
| PART  | SUB PART | CANT  | DESCRIPCIÓN               | PRECIO UNITARIO             | IMPORTE               | PRECIO UNITARIO        | IMPORTE               | PRECIO UNITARIO  | IMPORTE               |
| 1   | 1.1      | 1,050 | FORNITURA                 | \$1,289.00                  | \$1,353,450.00        | \$1,265.00             | \$1,328,250.00        | \$1,299.00   | \$1,363,950.00        |
|   | 1.2      | 90    | CANDADO DE MANO           | \$1,411.00                  | \$126,990.00          | \$1,095.00             | \$98,550.00           | \$1,461.00   | \$131,490.00          |
|   | 1.3      | 1,050 | CODERAS TÁCTICAS (PAR)    | \$410.00                    | \$430,500.00          | \$260.00               | \$273,000.00          | \$340.00   | \$357,000.00          |
|   | 1.4      | 1,050 | RODILLERAS TÁCTICAS (PAR) | \$410.00                    | \$430,500.00          | \$260.00               | \$273,000.00          | \$340.00   | \$357,000.00          |
|   | 1.5      | 1,050 | IMPERMEABLE               | \$777.00                    | \$815,850.00          | \$650.00               | \$682,500.00          | \$815.00   | \$855,750.00          |
|   | 1.6      | 13    | CASCOS                    | \$9,807.00                  | \$127,491.00          | \$8,450.00             | \$109,850.00          | \$9,905.00   | \$128,765.00          |
|   | 1.7      | 20    | GUANTES                   | \$1,810.00                  | \$36,200.00           | \$980.00               | \$19,600.00           | \$1,518.00   | \$30,360.00           |
|   | 1.8      | 15    | CODERAS                   | \$1,305.00                  | \$19,575.00           | \$1,310.00             | \$19,650.00           | \$1,220.00   | \$18,300.00           |
|   | 1.9      | 25    | RODILLERAS                | \$985.00                    | \$24,625.00           | \$785.00               | \$19,625.00           | \$1,110.00   | \$27,750.00           |
| 2   | 2.1      | 330   | FORNITURA POLICIACA       | \$1,289.00                  | \$425,370.00          | \$1,265.00             | \$417,450.00          | \$1,299.00   | \$428,670.00          |
| <b>SUB TOTAL</b>  |          |       |                           |                             | \$3,790,551.00        |                        | \$3,241,475.00        |  | \$3,699,035.00        |
| <b>IVA</b>  |          |       |                           |                             | \$606,488.16          |                        | \$518,636.00          |  | \$591,845.60          |
| <b>TOTAL</b>  |          |       |                           |                             | <b>\$4,397,039.16</b> |                        | <b>\$3,760,111.00</b> |  | <b>\$4,290,880.60</b> |

